EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diariooccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Miércoles 21 de febrero de 2018 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 5.939 ISSN 0124-5171

■ Campaña que se adelanta en la región

"Yo no pago, yo denuncio", lucha contra la extorsión

En lo que va corrido del año se han presentado en el Valle del Cauca 27 denuncias sobre extorsión y se han producido 20 capturas. Así lo indica la estad´ística de la Policía Valle que viene reforzando la campaña: " Yo no pago, yo denuncio" la cual ha tenido una gran acogida entre los vallecaucanos. PÁG. 2

■ En zonas comerciales

Botones de pánico para más seguridad

Las zonas comerciales priorizadas de la ciudad tendrán a partir de la próxima semana botones de pánico que serán instalados por la Administración Municipal.

Inicialmente se instalarán 200 de los 400 que están planeados, con los que se pretende lograr la reducción de al menos un 50% de los hurtos a comercio. PÁG. 5

El turpial, un habitante de pantanos

Foto: Hernán Perlaza - Especial Diario Occidente

El Turpial de agua o Monjita, es una de las tantas especies de aves que se encuentran en el Valle del Cauca. Durante la pasada feria de las aves que se realizó en la ciudad, los caleños tuvieron la oportunidad de observar esta especie que tiene su hábitat en los pantanos y se caracteriza por su plumaje principalmente negro lustroso con su pecho amarillo. PÁG. 6

Tené un poquito de paciencia,
que todos vamos en la vía

DIARIO OCCIDENTE www.occidente.co
Cali progresa contigo
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Resultados del sorteo realizado el 20 de febrerode 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	5669	5458
CHONTICO NOCHE	9387	3179
SAMÁN	4809	5074

Chontico MILLONARIO
"Gane tempranito, Cobre rapidito"

Jornada

Guacarí. La Unidad Ejecutora de Saneamiento, UES, del Valle del Cauca, realizó una jornada de desratización en el corregimiento de Sonso en res-puesta a una petición que la comunidad afectada en el barrio La Floresta.

Obra

Dagua. Con el apoyo del Ejército comenzó la construcción de 150 kilómetros de placa huella que beneficiará a más de 180 personas de la vereda Puerto kozón, que podrán sacar sus cultivos de piña, el Café, Lulo, Sábila entre otros.

Recursos

Buenaventura. Recursos por $20 mil millones entregó el Ministerio de Vivienda a esta localidad para la construcción de casas gratis y destinó $800 millones para un polideportivo para el cual la Alcaldía entregará el lote.

Desminado

El gobierno de Italia anunció la contribución de un millón de euros para fortalecer las operaciones de desminado humanitario en el municipio de Roberto Payán, en Nariño luego de una visita del l Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Angelino Alfano a Colombia.

Ciudadanos atienden campaña "Yo no pago, yo denuncio"

Valle enfrenta la extorsión

La campaña contra la extorsión que adelanta la Policía Nacional cuyo lema es "Yo no pago, yo denuncio" ha tenido una acogida positiva en el Valle del Cauca como lo indican las cifras del 2018 que muestran un incremento del 10% en las denuncias contra este delito.

Así lo expresa el teniente coronel Giovanny Puentes, Comandante Operativo de la Policía Valle, quien destaca que las denuncias han permitido dar importantes golpes contra la delincuencia en este departamento.

El oficial explica que el año pasado se tuvieron un total de 191 casos de extorsión, de los cuáles hubo 127 capturas y en lo que va corrido del 2018 hasta ayer hay 27 casos con 20 capturas.

"Este año tenemos 16 casos menos de extorsión, una disminución del 37% del 1 de enero a la fecha" dice Puentes quien agrega que una de las particularidades encontradas es que una sóla persona puede tener varias denuncias por extorsión.

Confianza

Según explica Puentes "las cifras que nosotros tenemos sobre la extorsión obedece a una campaña de la policía nacional y el Gaula en estimular y en darle confianza al ciudadano para que denuncie".

Por eso explica que el incremento en un 10% de los casos de extorsión se debe al aumento de las denuncias.

"Otro factor a tener en cuenta son los factores operacionales, al conocerse los casos a tiempo, al generar las investigaciones en conocimiento de la Fiscalía también nos permite a nosotros desarrollar operaciones estructurales para atender los delincuentes que realizan las extorsiones" dice el comandante Puentes.

Especial Diario Occidente

En Palmira se socializó el fin de semana la campaña "Yo no pago, yo denuncio".

Ejemplo

El teniente coronel Giovanny Puentes destaca entre las operaciones más importantes contra la extorsión en el Valle del Cauca, la adelantada junto con el Gaula en Buga y Tuluá donde se dioun golpe a una estructura bien organizada que extorsionaba en las plazas de mercado.

Según la Policía Valle, no todas las extorsiones vienen de bandas estructurales, algunas pueden ser de orden individual, o una pareja, o algún familiar y algunos de estos hechos que se han judicializado.

El análisis ha permitido a la Policía determinar que gran parte de la extorsión se realiza desde las cárceles.

Las recomendaciones

La Policía y el Gaula hacen varias recomendaciones para que el ciudadano no sea víctima de la extorsión.

En primer lugar hace énfasis en denunciar al Gaula cualquier situación que se presente de extorsión.

Las denuncias se pueden hacer en la línea gratuita 165, la cual funciona las 24 horas.

En segundo lugar la institución policial recomienda seguir algunos tips en las conversaciones sospechosas para evitar extorsiones:

Cuando una persona llame al teléfono y pregunte con quién habla, no diga su nombre y pregúntele a quien necesita, porque si le da información personal la va a utilizar para seguirlo extorsionando.

Cuando le pregunte de dónde contestan simplemente pregúntele a dónde llamó.

Cuando le hable de los bienes que usted tien, contéstele usted está mal informado.

No suministre información del grupo familiar o personal y tener mucho cuidado con la información que se publica en las redes sociales, tanto personal como de la familia porque puede ser utilizada por los delincuentes.

Tampoco debe actualizar los datos personales ante llamadas sospechosas.

Prevención

Desde el año pasado el Gaula adelanta campañas de prevención dirigidas a los gremios, empresarios, al empleado público que es objeto de extorsió como son docentes, empleados de las alcaldías, de la gobernación, gente que representa alguna estabilidad económica.

El teniente coronel Giovanny Puentes explica que las extorsiones afectan a todos los estratos sociales, no sólo a las clases altas .

Las actividades se han desarrollado incluso en colegios donde la policía también ha detectado casos extorsivos.

En lo corrido del presente año se han llevado actividades en los municipio de Cartago y Palmira, y con la Policía Metropolitana de Cali se han realizado campañas preventivas en Jamundí.

La Policía Valle tiene previsto para el presente año continuar con la campaña "Yo no pago, yo denuncio" en los diferentes municipios.

Por esta razón pa programado varias actividades de acuerdo a la dinámica de las situaciones que pasan en el departamento, eventos importantes.

"Yo no pago, yo denuncio" ha tenido gran acogida en el Valle afirma el oficial Puentes con la que se ha llegado con volantes a diferentes escenarios, eventos importantes, no sólo de nivel local sino de impacto internacional como la carrera Oro y Paz 2.1 que se realizó en el Valle y el país, donde el presidente mostró la campaña e invitando a todas las personas a que denuncien.

"Pero más que eso son situaciones que vienen desarrollándose de manera expontánea en barrios y municipios del departamento, en las alcaldías, con los docentes, en los colegios, con el comercio y en las empresas se hace una difusión de la campaña" manifiesta el comandante.

El oficial explica que hay un trabajo importante con las redes de apoyo, con los frentes de seguridad empresarial, la Red de Mujeres del Departamento.

Graffiti

Con la mejor información política

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono 4860555

Gustavo Díaz

Dejemos de hablar de los mismos candidatos de siempre, y veamos quiénes son, qué opinan y qué proponen otros de los más de 150 candidatos a la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca:

El economista caleño Gustavo Díaz, candidato a la Cámara por el Centro Democrático, responsabiliza a los trece representantes de la circunscripción del Valle del Cauca de la apatía ciudadana que se vive en el departamento frente a la campaña política.

"A la gente le han mentido y no vuelven a aparecer, por eso no quiere votar", dijo Díaz, en diálogo con Graffiti.

Como es el candidato de la economía naranja en el Valle, Gustavo Díaz tiene especial identidad con el candidato presidencial del uribismo, Iván Duque, promotor y autor de la Ley Naranja, que promueve la industria creativa y cultural.

Además de la identidad en este tema, Díaz dice que se identifica con Duque por la juventud y, por esta razón, en sus piezas publicitarias también incluye al candidato presidencial, algo que, asegura, no están haciendo los otros aspirantes a la Cámara por el Centro Democrático en el Valle.

Gustavo Díaz ha ocupado varios cargos públicos, trabajó en Acción Social de la Presidencia de la República, fue director administrativo de la Biblioteca Departamental y vicerrector administrativo del Instituto Departamental de Bellas Artes, y esta esta es la primera vez que aspira a un cargo de elección popular.

* * *

Y del candidato de la economía naranja, pasemos a la candidata de las víctimas de los implantes mamarios PIP...

Se trata de Gladys Arcila, quien desde el año 2012, cuando empezaron a aparecer casos de implantes realizados con silicona industrial, asumió la vocería de las mujeres afectadas.

Gladys Arcila

A la primera reunión que organizó Gladys Arcila cuando apareció este problema asistieron 115 mujeres, quince días después ya eran 250... En total en el Valle del Cauca 15 mil mujeres recibieron implantes PIP.

En su publicidad de campaña, la candidata a la Cámara de Representantes por Cambio Radical aparece acompañada por un grupo de mujeres que tienen el pecho descubierto, lo que permite apreciar las cicatrices en sus senos.

Al explicar porqué aspira a la Cámara de Representantes, Arcila dice que, así como logró que se le retiraran las prótesis de manera gratuita a las mujeres afectadas, su propósito es ejercer vigilancia y control de las entidades encargadas para garantizar el derecho de los colombianos a la salud.

* * *

Hoy, a partir de las 12:00 del día, tres candidatos a la Cámara de Representantes estarán en La mesa de Graffiti, que se transmitirá por Facebook live a través de facebook.com/diarioccidente.

Los invitados de hoy son: Guillermina Bravo, del Mira; Christian Garcés, del Centro Democrático, y Mario Germán Fernández De Soto, del Partido Conservado.

Los tres candidatos conversarán con el exconcejal Michel Maya y el autor de Graffiti. Un tema infaltable será la propuesta de Christian Garcés de facilitar el acceso de los civiles a las armas de fuego para protección personal, ¿qué opinarán los otros candidatos? Hoy, a las 12:00 del día a través de Facebook.

Editorial

Las motos y el Soat

Los motociclistas deben entender que la solución a sus problemas está en el buen comportamiento en las vías.

Las generalizaciones son injustas y peligrosas, por eso cuando se habla de los problemas derivados del desbordado aumento de las motocicletas en los principales centros urbanos del país hay que tener cuidado de endilgarle a todos los motociclistas las conductas reprochables de quienes a bordo de este tipo de vehículos cometen todo tipo de infracciones.

Hecha esta salvedad, hay que reconocer que protestas como la realizada ayer en Cali, que buscan la reducción del costo del seguro obligatorio de accidentes de tránsito para motocicletas, no admiten discusión alguna mientras las motos estén involucradas en el 80% de la accidentalidad vial en todo el país.

Según información de las aseguradoras, por cada $100 pesos ingresados a estas compañías por la venta de Soat para motos, entre los años 2010 y 2016 destinaron $174 para cubrir accidentes de este tipo de vehículos, un desfase que, desde lo financiero, explica la gravedad del tema.

En ese sentido, bajar la tarifa del Soat no es potestad de un alcalde, y es algo que depende más de los mismos motociclistas que de las aseguradoras, pues únicamente se dará cuando la accidentalidad de estos vehículos disminuya. Es decir que la disminución del costo del seguro obligatorio es una especie de premio que los conductores de cualquier tipo de vehículo se deben ganar con buen comportamiento.

Tampoco se pueden admitir las quejas de los motociclistas que califican los controles viales como persecución, al contrario, en Cali hacen falta más operativos de este tipo, no solo para quienes se movilizan en motos, sino para todos los actores viales.

El parque automotor seguirá creciendo y solo con actores viales más educados y más controles se evitará que nuestras calles, que ya son complejas, se conviertan en un caos total.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 8 No 5-70
PBX 4860555 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 4860555 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

El río está vivo

POR ESTOS DÍAS EN LOS QUE EL RÍO CALI PRESENTA BUEN CAUDAL, GRACIAS A LAS LLUVIAS, HAN VUELTO LOS PESCADORES A SUS RIBERAS.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

MUNDUS

Golodomor

RODRIGO FERNÁNDEZ CHOIS

Lo escuché y me pareció aterrador... la tesis: el hambre que padece actualmente el pueblo venezolano no es el resultado de fallas de mercado sino una estrategia deliberada concebida por la dictadura para doblegarlo y mantenerse en el poder. La inanición que sufre nuestro país hermano la confirma The Economist al demostrar que "durante el último año alrededor de las tres cuartas partes de los venezolanos han perdido peso, con un promedio de 8.7 kg. por persona debido a la escasez de alimentos."

¡¿Cómo es posible que exista tanta maldad?! La respuesta se encuentra en el modus operandi comunista: la historia refiere que fue precisamente Stalin quien implementó el hambre como estrategia política a principios de la década de los treinta con el objetivo de someter al pueblo ucraniano que se oponía a su plan Quinquenal. Un plan que pretendía convertir al país en el "Paraiso Terrenal" instaurando un régimen que además de atacar a la Iglesia, logró colectivizar la tierra y al campesinado mediante la imposición de elevados e impagables impuestos. El resultado fue el total aniquilamiento del campesinado mediante un gigantesco genocidio con hambre que en lenguaje ucraniano se conoció como el Golodomor. Según las estadísticas, diez millones de personas fallecieron en Ucrania como consecuencia de un espantoso holocausto producido por una orden- de una vileza terrorista inconcebible- que partió del Kremlin, en donde, podrán sospechar, las mesas sí estaban repletas de banquetes. La estrategia de Stalin se reproduce tristemente en nuestro país hermano, por eso ya no vemos las grandes marchas de protesta. Un pueblo con hambre no lucha... su suerte está echada. ¡Y la nuestra, por echarse!

METRÓPOLI

Motos, solución de transporte y…

RAMIRO VARELA MARMOLEJO

Lo que menos se esperaba, los motociclistas que fueron parte de la campaña Armitage Alcalde, ya se movilizaron para exigir algunos derechos. Están muy preocupados porque la Secretaría de Movilidad está haciendo el control, pero adicionalmente se oponen al costo del Soat, la revisión técnico mecánica y la gasolina. Todos estos aspectos ajenos al control y direccionamiento municipal.

Lo cierto es que los motociclistas se han desbordaron como ciudad tercermundista, crecimiento de su parque automotor que se ha triplicado en los últimos 10 años y que llega en promedio a más del 10% mensual. En Cali, según el Registro Único Nacional de Transito, circulan un poco más de 250.00 motocicletas, pero con las matriculadas en los municipios vecinos, podríamos llegar al medio millón, municipios cercanos que tienen más motos registradas que habitantes, caso de Guacarí, Florida, Tuluá, Buga, Pradera y Palmira, con más de 70.000 registrados.

La falta de educación en su movilidad origina un volumen de accidentes y muertos por año que son preocupantes, desde las motos hay robos ciudadanos y los sicarios vienen realizando escalonadamente la mayoría de los asesinatos.

Mientras no haya un servicio eficiente del MIO y un plan maestro de movilidad adoptado por acuerdo, con capítulos para vehículos y motos, privilegiando el masivo, seguiremos creciendo como pueblo. No hemos tenido alcaldes visionarios para transformar la ciudad, cuyo pre requisito sea la unión de los caleños, para trabajar sobre lo fundamental: Educación, seguridad, transporte, agua, movilidad, democracia, salud, transparencia, espacio público, desarrollo y expansión urbana, etc.

EN VOZ ALTA

"Donde hay educación no hay distinción de clases."
Confucio, filósofo chino

RINCON DEL PENSAMIENTO

Dar vida

La vida es tan grande y tan pequeña a la vez, que si tú quisieras de ella harías un mundo de ilusiones, que con el tiempo alcanzaría grandes propósitos impuestos por ti mismo.

Es tan pequeña cuando no hay interés, ni cuidados, ni amor por ella misma.

Un descuido lamentable y todo acaba, dejando apagar esa flama que fue ardiente por solo una desilusión; siendo que se tenían tantas ilusiones.

Como aquel grano que un día comenzó a germinar, que fue cuidado con amor, deseos de prosperidad y que creció, dio alegría, sombra, refugio, fruto, semilla y esperanza de un andar, un seguir, un continuar, así la vida sigue si se lo permitimos.

Hay cosas inexplicables que nos suceden, pero todo tiene un fin y una explicación lógica, solo debes utilizar un poco mas de tu misma vida y tu tiempo para encontrarla y aprender de ella sin perder oportunidad.

Recuerda, "Lo que cuesta, que valga".

Esta vida no termina, eres luz y vida. Y esa vida crecerá según como hayas dejado huella, así como eres ejemplo de vida debes darlo también no solo procreando.

Entrégate dando lo mejor de ti, eres vital para que ella continúe.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Controles

El secretario de Movilidad de Cali, Juan Carlos Orobio, avaló el carpooling (práctica en la que se usa un vehículo de manera colaborativa para que hasta cinco personas se transporten hacia su lugar de estudio) como un recurso válido para alivianar el tráfico vehicular. Orobio indicó que los agentes de tránsito deberán distinguir entre los estudiantes que efectivamente están aportándole a la movilidad del sur compartiendo su vehículo, de aquellas personas que ven en esta coyuntura una oportunidad para transportar ilegalmente.

Intercolegiados

Entre febrero y abril las instituciones educativas, públicas y privadas de Cali, podrán inscribirse en los Juegos Supérate Intercolegiados 2018, organizado por el programa de Deporte Escolar y Universitario de la Secretaría del Deporte y la Recreación de la capital del Valle.

Demoliciones

El Plan Jarillón avanza con la demolición de viviendas, luego de que las familias que las que habitaban el sector de Pueblo Nuevo aceptaran la concertación con el Municipio. En lo corrido del 2018 van 52 demoliciones.

Luz verde

Tren de cercanías

Fueron asegurados $6.160 millones necesarios para adelantar los estudios de prefactibilidad para el tren de cercanías que busca comunicar a Cali con los municipios de Jamundí, Yumbo y Palmira.

Esto se logró con aportes de la Gobernación del Valle, el Gobierno de Francia y la alcaldía de Cali.

"Este es un gran avance para la región, sobre todo para Cali y su zona metropolitana. Espero que esto se nos vuelva una realidad y esperamos que, entre final de este año y febrero del año próximo, podamos entregar ya esos estudios", indicó Maurice Armitage, alcalde de Cali.

Alejandro Eder, director de la FDI-Pacífico indicó que "el tramo del tren de cercanías es de alrededor de 65 kilómetros, pasando por los municipios de Jamundí, Cali, Yumbo y Palmira, con una variante que va hasta el aeropuerto, y toca hacer todos los estudios legales de los predios por donde pasaría el tren, los estudios topográficos y técnicos del cuál sería el mejor sistema en cuanto a los equipos de los trenes".

En zonas comerciales priorizadas

Empezará instalación de botones de pánico

A partir de la próxima semana la Alcaldía de Cali dará inicio a la instalación de botones de pánico en zonas comerciales priorizadas, para mejorar los tiempos de respuesta ante posibles emergencias.

"Se ha priorizado teniendo en cuenta el registro estadístico de llamados al 123 reportando situaciones anómalas y la presencia de personas extrañas que roban a los clientes, y también sobreponiendo los puntos de calor", manifestó María Ximena Román, secretaria de seguridad.

Inicialmente se instalarán 200 botones de pánico de los 400 que están planeados, con los que se pretende lograr la reducción de al menos un 50% de los hurtos a comercio.

Según el último informe de 'Cali Cómo Vamos', durante el mes de enero el hurto a comercio tuvo un incremento del 36,4%, con 59 episodios más que el mismo mes del año anterior.

El mismo informe reveló que hubo una reducción del 2.6% en homicidios en enero de 2018, frente al 2017.

Inicialmente serán instalados 200 botones de pánico de los 400 que están programados.

La Alcaldía y los motociclistas trabajarán articuladamente

La Secretaría de Movilidad de Cali anunció la creación de una mesa de trabajo para tratar las problemáticas expuestas por motociclistas de la ciudad, tras las manifestaciones que fueron protagonizadas por el gremio de motoristas en la mañana de este martes.

El secretario de Movilidad, Juan Carlos Orobio, manifestó que hay temas que se pueden trabajar articuladamente, pero temas como el incremento del Soat, uno de los puntos por los que se manifestaron los motociclistas no son de competencia municipal.

"La idea es trabajar en conjunto y acabar la persecución y la agresividad con la que nos están tratando los guardas de tránsito, igual hay muchas cosas como el Soat y las vías en mal estado que vamos a trabajar en cada punto", señaló Paola Sánchez, presidenta del club de moteros Pulsar Fénix.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Para tener en cuenta:
Por cambios en la Policía Nacional el subcomandante de la Metropolitana de Cali, coronel Henry Orlando Jiménez Alba pasará a desempeñarse como Comandante de la Policía del Atlántico, donde le recomiendo fortalecer la vigilancia de las estaciones ante el asedio del Eln y otras fuerzas dañinas. A Cali llegó hace dos largos en calidad de Comandante de La Fuerza Disponible. Se caracteriza por escuchar a sus subalternos, no se "las pica de sabérselas toda". Les brinda confianza, pero sabe dónde pone la raya y suele sorprender con consejos sabios sobre la forma de tratar a los ciudadanos.

La Pregunta Fregona:
¿Mañana permitirán el ingreso de hinchas del América al estadio en Medellín para enfrentar a Nacional?

Al César lo que es del César:
- Muy mal sabor y mucha preocupación genera el regreso de incursión de grupos armados contra el Ejército y la Policía en el Cauca, tal como sucedió hace dos noches en Corinto, lo mismo que poco antes en Toribío. Los caucanos ya estaban acostumbrándose a la tranquilidad y han regresado a la zozobra.

Coronel Henry Orlando Jiménez Alba. ¿Qué dice Ventana de este alto oficial de la Policía en Cali?...Lea.

Farándula en Acción:
-Curiosidad: "Cásate conmigo", éxito del año pasado en Colombia, ahora es hit en las emisoras latinas en EE.UU. Anda feliz Silvestre Dangond.

Entre Tomates y Fresas:
- Tomates: muchos y bien podridos contra la inseguridad en Cali.
- Fresas: bastantes y sabrositas para "Tardes del Sol", programa estrella de Telepacífico que cumple 10 años. ¡Felicitaciones a todos los que lo han hecho posible en esta década!

Las "Ultimas" del Periodismo:
- "Viva La Tarde", después de las elecciones, regresará a las calles de Cali. Recuerden que se emite por el 1290 AM, vivalasnoticias.com y la aplicación vivalasnoticias, de 4:30 a 7:30 pm., de lunes a viernes.

SOS por los frailejones

Investigan plaga en los páramos

Los expertos e investigadores han reportado en diferentes sitios de la geografía nacional una extraña plaga que viene afectando a los frailejones.

Las investigaciones al respecto serán dadas a conocer hoy y mañana en Bogotá por el Instituto Humboldt, las universidades Javeriana y Jorge Tadeo Lozano, la Sociedad Colombiana de Entomología y Parques Nacionales.

Se trata de una afectación ocasionada por polillas, hongos y escarabajos; situación que podría comprometer a mediano y largo plazo la función de captación, regulación y suministro del agua para el consumo en las ciudades colombianas.

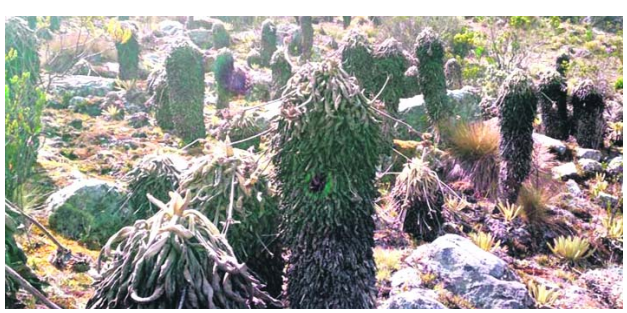

Foto de páramo con frailejones tomada por Amanda Varela.

Afectaciones

A la fecha existen reportes de afectaciones en páramos de las cordilleras oriental: Tamá, Pisba, Guasca, Guanentá; central: Los Nevados, Las Hermosas, Puracé, Nevado del Huila; y occidental: Frontino, sin que aún se confirme coincidencia entre los síntomas que presentan estos frailejones y los ya examinados en Chingaza, Cruz Verde, Sumapaz, Galeras y Cocuy.

Sobre la distribución de la afectación en Chingaza se muestrearon 2833 plantas de Espeletia argentea, Espeletiopsis corymbosa y Espeletia grandiflora. Para determinar una escala de daño se propusieron cuatro niveles: en el primero la severidad está en el rango de entre el 0 y el 25 %; en el segundo es del 26 al 50%; la escala 3 va del 51 al 75%, y la escala 4 abarca del 76 al 100%.

Los resultados obtenidos bajo esta escala demostraron que el número de plantas afectadas fue del 11 %, equivalentes a 315 plantas con daño pasado y actual.

La región se consolida como destino

Cali, vitrina de aves

Una masiva acogida tuvo la Feria de las Aves 2018 en Cali, consolidándo la ciudad y el Valle del Cauca como destino internacional para el avistamiento de aves.

Foto Hernán Perlaza
Turpial de Agua o Monjita.

Con este evento la administración municipal, como también diversas entidades ambientales buscan dar a conocer esta región uno de los sitios más asequibles para observar las más de 500 especies de aves que pueblan los cielos y las zonas verdes.

El director del evento Carlos Mario Wagner dijo que la Feria de las Aves

"es el evento especializado en aves, turismo y conservación más importante de Suramérica, cuya finalidad es promover una cultura de observación y conservación de las aves y sus hábitats en Colombia, convirtiendo a nuestro país y a nuestra región en un destino de clase mundial para el avistamiento de estas hermosas especies".

El especialista afirmó que el gran aporte en estos cuatro años de la Feria ha sido posicionar al Valle y a Cali como destinos de talla mundial para el avistamiento de aves "La Feria convoca año tras año reconocidos avistadores, científicos y expertos mundiales que hoy nos reconocen y nos promocionan a nivel internacional como uno de las regiones con mayor proyección y capacidad natural para el avistamiento de aves".

En la feria participaron once expertos entre los que se contaron: David Lindo, Megan Epler, Horacio Matarasso, Miles Macmulan.

Turpial o Monjita

Tiene varios nombres: lo llaman turpial de agua, monjita cabiciamarilla o toche de pantano (Chrysomus icterocephalus) y es una especie de ave paseriforme de la familia Icteridae que vive en los humedales de América del Sur.

Características

El turpial de agua macho tiene un tamaño promedio de 18 centímeros, mientras que la hembra mide 16.5 centímetros

Las características del macho son las siguientes: pico cónico y agudo; plumaje principalmente negro lustroso; cabeza, cuello y parte alta del pecho amarillo.

Por otra parte, la hembra tiene cabeza, espalda, alas y cola de color amarillo oliva; superciliar y garganta amarilla; area facial y coronilla amarillo sucio; café en la barriga.

Hábitat

El turpial de agua vive en pantanos de agua dulce, tierras inundadas y orillas de los ríos y áreas abiertas y forma bandadas aún durante la época reproductiva. Forrajea en los juncales o vegetación baja en busca de semillas e insectos. Sus poblaciones están disminuyendo a causa de la pérdida de su hábitat y debido a que sus nidos son comúnmente parasitados por el chamón (Molothrus bonaerensis).

Notablemente gregario aun durante la reproducción y usualmente en pequeñas bandadas laxas. Este Turpial pasa casi todo su tiempo en grupos dispersos por el humedal. En estos grupos, las aves cantan y chirrean, descansan y buscan insectos y semillas entre la vegetación. La especie es tan gregaria que incluso anida en grupos. Los machos tienen pequeños harenes entre 2 a 5 hembras.

Ruta Fusión

Este 25 de febrero de 2108 el grupo Monteros MTB de la ciudad de Cali, realizará en el corregimiento de Santa Elena (El Cerrito Valle) otra versión mas de Ruta Fusión, evento gratuito que convoca a más de 1.500 ciclomontañistas. El evento busca fomentar el deporte (ciclomontañismo) como un estilo de vida, al igual que busca promover el turismo ecológico de una manera responsable y la fraternidad entre todas las personas que comparten la misma pasión por el MTB. En esta ocasión la Alcaldía de El Cerrito está brindando el apoyo necesario para que Santa Elena viva una mañana deportiva.

Ultiman detalles para el Mundial 2018

El presidente ruso, Vladímir Putin, abordó hoy en el Kremlin los preparativos de la Copa Mundial Rusia 2018, con el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, según informó el Kremlin.

Putin e Infantino mantienen "unas buenas y constructivas relaciones personales", destacó Dmitri Peskov, el portavoz presidencial, quien agregó que "Rusia se encuentra en gran medida preparado para el Mundial de fútbol".

Cuando viajó a Moscú el pasado 1 de diciembre para presidir el sorteo mundialista, Infantino ya se mostró "convencido" de que el Mundial de Rusia 2018 sería "el mejor de la historia".

La FIFA inició a finales de enero la última fase de inspección de los estadios mundialistas, que para el 1 de abril deben de estar preparados para acoger partidos oficiales, según el comité organizador.

En la primera de las tres etapas finales de inspección los especialistas de la FIFA y del comité organizador supervisaron el estadio Luzhnikí (81.000 asientos), que albergará el partido inaugural el 14 de junio y la final el 15 de julio.

También visitaron el estadio del Spartak Moscú (45.000) y el San Petersburgo Arena (68.000), que demostraron su fiabilidad el pasado año en la Copa Confederaciones. Los otros nueve estadios serán inspeccionados posteriormente, tras lo que el comité organizador invitará a la prensa a comprobar el estado de las instalaciones.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 4860555

Martínez Borja: "Buscaré mi salida de América el próximo semestre"

foto Magnolia Garces

Cristian Martínez Borja expuso su inconformidad

En una entrevista elaborada por el programa Zona Libre de Humo de Santiago de Cali, el atacante 'escarlata' Cristian Martínez Borja, manifestó su inconformidad por el trato errado que según él, le está dando la junta directiva de América de Cali.

Su edad

"Mi edad no creo que influya en una venta, todo depende del nivel. Si sostengo un nivel alto será muy fácil para salir. Ustedes saben que el jugador de fútbol cuando está en los 27 años es un momento muy bueno. Por eso quiero aprovecharlo muy bien y hacer muchos goles sea en América o en otro lado".

Vitrina internacional

"La Sudamericana es un Torneo que todos ven, pero tengo relación con empresarios que conocí cuando jugué fuera del país. He hablado con algunos que conozco, se Brasil y otros lados, para ver si existe la posibilidad de el otro semestre ver otras opciones creo que ya ha sido un tema largo con Tulio. Cada seis meses se escucha que llegan ofertas por mi, por eso estamos viendo cosas con la directiva de América, ya que en algunos aspectos no nos hemos entendido muy bien".

Su inconformidad

"El trato de la directiva de América no me ha gustado, en ese aspecto no soy feliz por el trato que me dan. Eso de expresar públicamente que si llega una oferta por mi me venden no me gustó. Espero darlo todo estos seis meses, intentar ganar los títulos que tenemos de frente y yo mismo buscar mi salida. Pero no es bueno el trato de las directivas a los jugadores, yo no estoy conforme con el trato de toda la parte directiva, no sólo con Tulio Gómez", comentó Martínez Borja

"Uno calla bocas en la cancha. Pero ahora digo lo que siento y eso de cada seis meses que se mencione mi salida, es un trato que me deja inconforme, por eso yo mismo buscaré mi salida de América el próximo semestre. Como siempre buscan que yo salga, que más puedo hacer", cerró el delantero de América de Cali.

Cristian Martínez Borja no tiene agente y sus derechos en un alto porcentaje pertenecen a la institución 'escarlata'.

Kevin Balanta: "Sabemos que tenemos una hinchada muy exigente"

El volante canterano Kevin Balanta, alborotó las redes sociales con unas declaraciones que expuso, finalizado el compromiso ante Boyacá Chicó de la semana pasada. Al parecer, según lo manifestó el mediocampista 'azucarero' en rueda de prensa, estas fueron malinterpretadas.

Número 7 del mundo en ranking juvenil de la ITF

El tenista colombiano Nicolás Mejía, se convirtió en el jugador juvenil número 7 del mundo, según quedó publicado en la clasificación mundial de la ITF (International Tennis Federation), que rige para los jugadores menores de 18 años. Campeón la semana pasada de los torneos de individuales y dobles de la Parada Mundial Juvenil Grado 1 de Asunción, Paraguay, Mejía aseguró así la que es hasta el momento su más alta ubicación en un escalafón mundial.

El caleño, que la semana pasada era número 11 del mundo, tiene en su registro dos títulos de individuales en torneos Grado 1 del Circuito Mundial Juvenil. En el ranking mundial juvenil la más alta ubicación la había conseguido el caleño Alejandro Falla, del Equipo Colsanitas, quien fuera número 3 del mundo en 2001.

Kevin Balanta, volante azucarero titular vs Millos.

"Quiero hacer una aclaración ya que he visto que en las redes se están moviendo cosas que dije, pero no en ese sentido. Cuando mencioné que a nosotros no nos interesá lo que diga la gente, fue porque cuando perdemos un partido, no sólo la hinchada del Cali nos critica, hay varios que no no son hinchas caleños que nos critican. En ningún momento me referí a que no nos importa nuestra hinchada. Sólo lo dije en el sentido que nosotros nos apoyamos cuando no nos salen las cosas. La hinchada siempre han sido muy respetuosa conmigo y yo siempre los voy a respetar. Nosotros los jugadores sabemos que tenemos una hinchada muy exigente", puntualizó.

Además, el titular y hombre de confianza de Gerardo Pelusso, tocó otros asuntos relacionados a su actualidad y expuso su opinión del próximo rival del elenco 'verdiblanco'

Millos

Es un equipo fuerte con una gran base, ya que no la cambió y son jugadores que se conocen bastante bien. Tienen muy buen juego con delanteros potentes, por eso debemos ser acertados en la marca y tratar de sacar el arco en cero.

Indicaciones del DT

El profe siempre me pide mucho equilibrio, si puedo sumarme al ataque lo puedo hacer, pero él (Pelusso) insiste mucho en que siempre estemos equilibrados. Sabemos que cuando perdemos la pelota quedamos mal parado, por eso siempre debemos ser vigilantes con nuestras marcas.

¿Qué falta?

Con Abel venimos haciendo un buen trabajo. Él es el jugador llamado a desprenderse más, como volante mixto, yo soy más de quedarme y dar equilibrio. Nos hemos entendido bien, pero debemos mejorar en la conexión cuando atacamos, ya que el profe siempre nos pide un buen balance, pero Abel siempre será el jugador que podrá sumarse en ataque. Cuando juego con Andrés Pérez somos más fuertes en marca, con Abel le damos más juego al equipo.

Próximo encuentro

Deportivo Cali recibirá a Millonarios, el próximo sábado 24 de febrero a las 19:45 en su estadio. En un duelo correspondiente a la fecha 5 de la Liga Águila I.

Pep quiere el nuevo Busquets

Con solamente 22 años, el volante Julian Weigl, se convirtió en una de las piezas claves del Borussia Dortmund en la presente temporada. Su buen nivel llevaron al Barcelona a posar sus ojos en él y comprarlo para, en el futuro, ser el reemplazante de Sergio Busquets

No obstante, al elenco 'azulgrana' le surgió un duro competidor: Manchester City amenaza con lle-várselo con una sólida oferta de 40 millones de euros. Pep Guardiola lo habría encargado como prioridad para al próximo mercado de pases, aunque el jugador tenga contrato hasta el 2021 en Alemania.

La idea de Pep es que, de manera progresiva, se haga cargo del puesto en la mitad de cancha que hoy ocupa el brasileño Fernandinho, de 32 años.

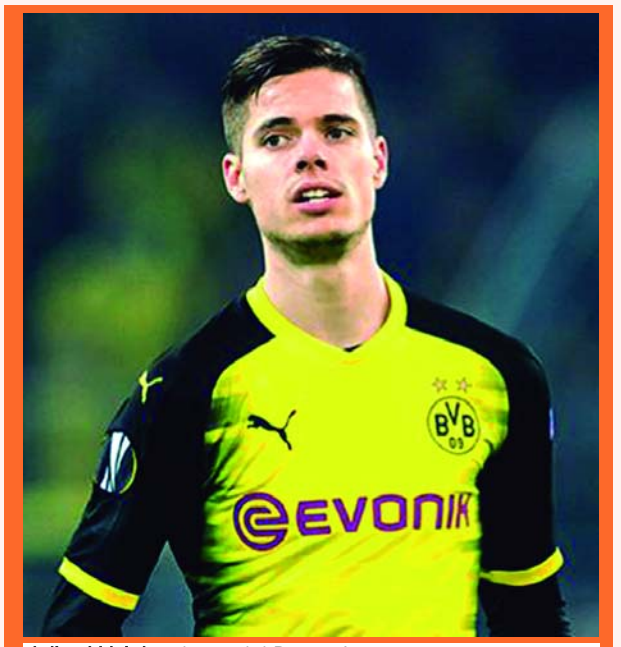

Julian Weigl, volante del Borussia.

Octavos de final

Chelsea	1 - 1	Barcelona
Bayern	5 - 0	Besiktas

Miércoles 21 de febrero

Sevilla	-	M. United
Shakhtar	-	Roma

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 8 # 5-70 Piso 2º • PBX. 486 0555 Exts: 110-168-169 Cali
• E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

■ La solución a las necesidades de cientos de colombianos

Cooperativas: modelo empresarial de autogestión no de corrupción

POR. BEATRIZ PERDOMO ANGARITA.
PRESIDENTE EJECUTIVA DE
CONFECOOP VALLE

Todos los colombianos sin excepción deberían conocer desde la escuela los Principios y Valores que sustentan el modelo socio-empresarial de las Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales y demás formas asociativas que dan respuesta a la solución de necesidades de cientos de colombianos que a través de procesos autogestionarios participativos y democráticos generan empleo, desarrollo económico y calidad de vida no sólo al grupo asociado sino a la comunidad en general.

Es importante que la ciudadanía identifique al sector cooperativo con actividad financiera el cual está compuesto por 5 cooperativas financieras, 1 banco de naturaleza cooperativa, 1 banco de propiedad cooperativa y una compañía de financiamiento de propiedad cooperativa vigilados por la Superintendencia Financiera; y 181 cooperativas de ahorro y crédito, multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito autorizadas para ejercer la actividad financiera, vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para un gran total de 189 instituciones pertenecientes al sector cooperativo que ejercen la actividad financiera en Colombia.

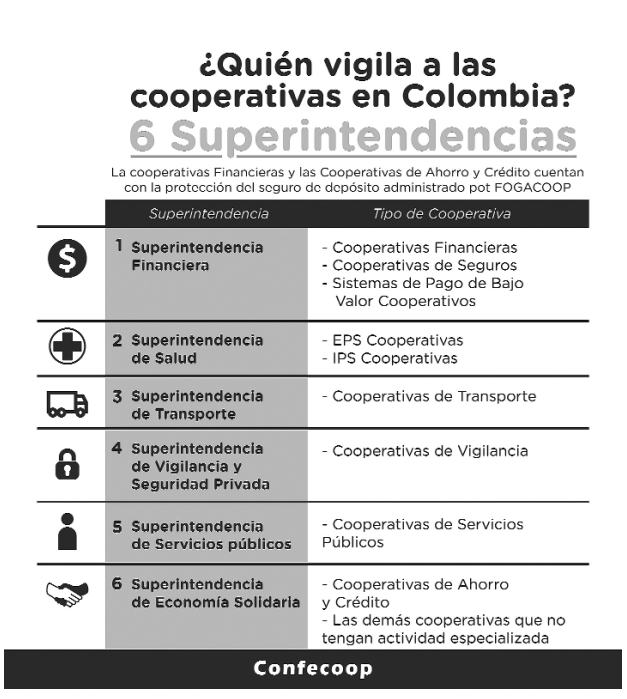

Por ello, resulta indignante la forma en que el programa Séptimo Día de Caracol, del pasado 11 de febrero titulado "Cooperativas de Papel", centra su atención en entidades que bajo la sombra del modelo cooperativo ha venido estafando a personas que buscan soluciones a un problema económico. Unimos nuestra voz a la solicitud hecha por la Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito Fecolfín, para el derecho a réplica y aclarar las imprecisiones objeto de tal programa ya que deja en tela de juicio el buen nombre y reputación de las Cooperativas de ahorro y Crédito.

Señores, señoras, el dinero fácil no existe, apóyese en las Federaciones y Asociaciones Nacionales y regionales de las cooperativas para obtener información pertinente y veraz de las entidades vigiladas y agremiadas.

Por la defensa del paciente

Soportamos un modelo de salud inconstitucional

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

La Constitución Política establece nítidamente varios preceptos que dimensionan la vida y la salud como derechos fundamentales, cuya protección es esencial y para lo cual, aparentemente, establece férreos mecanismos para garantizar su efectividad y sancionar a quienes los vulneran.

Lamentablemente, una cosa es lo que dice la Constitución, otra cosa es lo que sucede en realidad con el servicio de salud, y otra muy distinta lo que sucede con quienes están en la obligación de vigilar y garantizar la efectividad de estos derechos fundamentales. En su Art. 11 establece que el derecho a la vida es inviolable y normas posteriores, consagran el derecho a la salud como derecho fundamental. Los Art. 1, 48, 49 y 95, consagran el principio de solidaridad como Columna vertebral de la Constitución y de manera, muy específica, en lo relacionado con la seguridad social en salud.

El Art. 86 establece la acción de tutela como mecanismo ágil para proteger, entre otros, los derechos fundamentales a la vida y a la salud. Es decir, estamos inmersos en una Constitución garantista, una Constitución que teóricamente pone al más alto nivel de valoración la vida y la salud en condiciones dignas. Pero la realidad que vive nuestra sociedad con los servicios de salud, se estrella con esos preceptos legales; pues, el abuso, el maltrato y el desconocimiento de la dignidad humana, son la constante; constituyen la regla en tan esencial servicio.

Los dueños de los grandes capitales económicos, hacen del sistema de salud un negocio monumental en perjuicio de la calidad de vida que merecen los colombianos; importa más el dividendo económico que la vida de un niño, de una mujer en embarazo o de cualquier ser humano. La inconstituciona-lidad del modelo de salud es evidente y por bienestar de los colombianos hay que transformarla; es fundamental, que sea realidad en la cotidianidad del colombiano.

Vegetales sembrados en el espacio

En un esfuerzo por reducir la frecuencia con que un astronauta debe regar las plantas que crecen en el espacio, el Dr. Howard Levine y sus colegas del Centro Espacial Kennedy (KSC) de la NASA comenzaron a explorar nuevos conceptos de diseño para el Sistema de Producción de Vegetales en el espacio, más conocido como "Veggie". La investigación en KSC condujo a un concepto de diseño semi-hidropónico llamado Sistema de Entrega de Nutrientes Orbitales Pasivos (PONDS) por sus siglas en inglés.

En este proceso, Tupperware Brands experto a nivel mundial en diseño, manufactura e inyección de plástico, está aplicando su conocimiento y éxito de larga data en materiales seguros para alimentos, para producir un sistema que utiliza fuerzas capilares y geometrías inusuales para reemplazar la gravedad. El resultado será un producto que se espera proporcione a las plantas cultivadas en el espacio un entorno de crecimiento casi funcionalmente equivalente al de la tierra.

El Vicepresidente de Investigación e Innovación de Tupperware Brands, David Kusuma, dijo "Ha sido emocionante y un honor para nosotros aprovechar nuestra tecnología inteligente para mejorar lo que el Dr. Levine y la Nasa iniciaron con el proyecto Ponds, mientras hacemos una pequeña contribución para avanzar en el crecimiento de vegetación sostenible durante la exploración espacial".

"Ha sido genial trabajar con los talentosos equipos de ingenieros, diseñadores y científicos de la Nasa en el proyecto PONDS", afirmó Dave Reed, Director de Operaciones de Lanzamiento de Techshot. Se espera que las unidades iniciales se lancen a la estación en el tercer y cuarto trimestres de este año a bordo de dos vuelos no tripulados de naves espaciales.

El tema

■ Tenga en cuenta algunos malos hábitos para evitarlos

Cinco cosas que no debes hacer según un angloparlante, para aprender inglés

Cualquiera que se tome el trabajo de googlear los tips para aprender inglés más rápido y más fácil, se encontrará con una infinidad de listas que prometen ayudar al interesado a conseguir su meta sin mayor esfuerzo; sin embargo, lo que no se debe hacer a la hora de aprender un nuevo idioma, parece pasar desapercibido para quienes quieren emprender el camino de ser bilingües. Por esa razón, Open English le cuentan cómo aprender inglés, avanzando a paso firme, y sin fracasar en el intento:

1. Dígale no al traductor: A la hora de aprender inglés, el peor hábito o práctica que se puede llegar a tener es hacer uso del traductor cuando se trata de entender el sentido de una o varias frases. Aún cuando se sienta tentado a hacerlo por afán o "practicidad", absténgase. Lo mejor siempre será buscar la palabra que no conoce en el diccionario y apuntarla en memo fichas para repasarla en tiempos libres. Hacer el ejercicio de tratar de entender dándole contexto a ciertas palabras con conocimientos previos de gramática, ayudará a quien está intentando a aprender inglés a hacer conexiones con posibles significados y así será más fácil adoptar nuevo y mayor vocabulario.

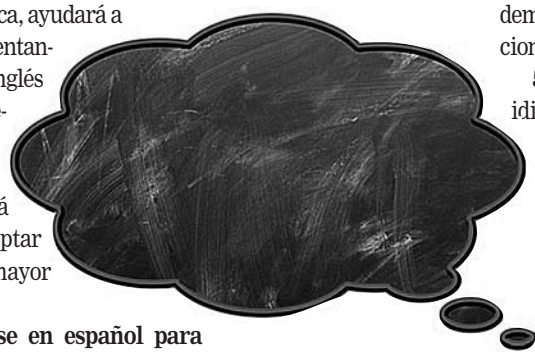

2. No piense en español para hablar en inglés: Uno de los errores más comunes que cometen quienes quieren aprender inglés, es es pensar en español, o en cualquier otro idioma nativo. Las personas que tropiezan una y otra vez con esa roca deben saber que, el español al ser una lengua que proviene del latín y que guarda relación alguna en sus orígenes con el inglés, no responde a una manera similar de hablar o interpretar su vocabulario. Intentar traducir frases literales y hallarles significado en la lengua nativa, solo produce una pérdida de tiempo y confunde a quien intenta expresarse o entender el inglés. Al momento de hablar inglés la clave está en olvidarse del español y ponerse el software del nuevo idioma.

3. No se quede en las clases formales: Cuando el objetivo es aprender inglés, quedarse con la clase de 1 o 2 horas no es una buena estrategia. Utilizar tiempo muertos para practicar y hacer ejercicios en escucha, gramática, conversación o escritura, es lo ideal. Plataformas como la de Open English le permiten eso a los estudiantes que toman clases con ellos, pues cuentan con un espacio virtual cuyo acceso es 24/7, que otorga la posibilidad de estudiar desde la comodidad de la casa, oficina o cualquier otro lugar.

4. No se enfoque en solo practicar una habilidad: No haga parte de ese grupo de persona que dicen como: " Yo no hablo inglés, pero lo entiendo" ,"yo escribo en inglés, pero lo leo", entre otras frases que lo único que denotan son falta de dominio de la lengua. Parte del proceso de aprender inglés, es identificar en qué habilidades no se es tan bueno. Una vez la reconozca, esfuércese por fortalecer esos aspectos y ponerlos en equilibrio con las demás habilidades. Avance de manera integral, no por fraccciones.

5. No se rinda: Todo es disciplina y constancia. Aprender un idioma es un 50/50, es decir 80% actitud y disposición del estudiante y 20% creatividad e integralidad del método que use para aprenderlo. Open English , se destaca por ofrecer a los estudiantes un espacio después de las clases para que puedan seguir aprendiendo con innovadoras lecciones audiovisuales, herramientas interactivas de aprendizaje, juegos y ejercicios, lo cual mantiene viva la chispa del entendimiento y fortalece el proceso del alumno.

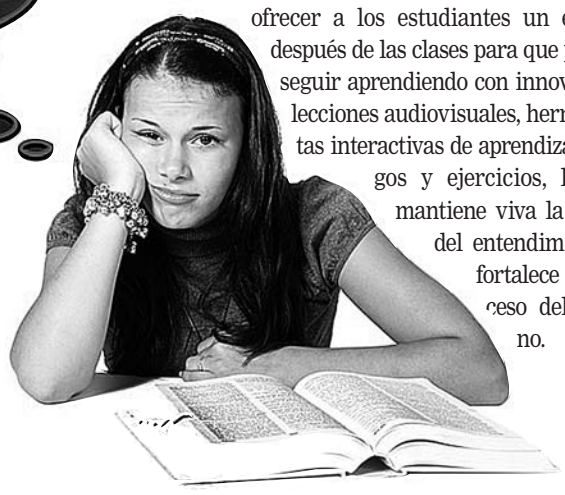

Es tendencia

Contigo

El dúo del genero urbano Pequeño Juan y Mr Dec - Golpe a golpe reconocidos por éxitos como "No Sé Cómo Se Llama", "Estar Enamorado" y "Se Queda En La Discoteca" , estrenan su nuevo tema titulado "Conmigo" junto al cantante estadounidense de origen puertorriqueño Justin Quiles, destacado por tener varios de sus sencillos en las listas de Bilboard.

El sencillo es una fusión de dancehall y reggaeton que mezcla el romance y sensualidad con la que muchos se sentirán identificados. La producción estuvo a cargo de Sky 'Rompiendo el Bajo' quien ha trabajado con artistas de la talla de J Balvin. La mezcla y masterización se realizó en los estudios de 36 Music bajo la dirección de Gaby Music. "Conmigo" promete ser una de las canciones más escuchadas y bailadas en las discotecas y emisoras de música urbana del país. Pequeño Juan y Mr Dec inician un 2018 cargado de buena música y nuevos proyectos que sorprenderán a todos sus seguidores, cumpliendo diferentes compromisos a nivel nacional e .internacional.

Recomendado

Edha, en Netflix

Edha, la primera serie original argentina de Netflix, es un thriller dramático ambientada en el mundo de la moda de Buenos Aires que sigue la historia de una visionaria diseñadora, Edha, y su poco convencional modelo Teo, quien se convierte en su musa. La química entre ellos inspira a Edha a crear una alucinante línea de moda masculina, pero los planes ocultos de Teo pondrán en marcha una serie de traiciones que hará que sus mundos se desmoronen. Creada por Daniel Burman.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 317 855 59 39/ Tel 486 05 55 ext. 168-165.

EN MASSERNA
REPARAMOS Y RENOVAMOS.
SUS LAMPARAS LAS RECIBIMOS EN PARTE DE PAGO.
LAMPARAS ARAÑA DE 4 A 15 LUCES.
MURANO Y BACARATH.
PANTALLAS, REPUESTOS, LAGRIMAS, CADENAS, NIPLES,
ARGOLLAS, PLATINAS, BOMBILLAS
CALLE 8 No. 6 - 26
TELEFONO: 8881693

EDICTOS

Notarías

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA-DRA. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE: "GRACIELA GUERRERO MORALES, cédula de ciudadanía No. 38.960.662", quien falleció en Cali el dia 01 de agosto de 2010, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo tramite fue aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 04 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.- Se fija el presente EDICTO hoy DIECINUEVE (19) de FEBRERO de 2018, a las 8:00 A.M. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA NOTARIA DECIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA -.COD.INT.7979

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA-DRA. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE: "MARIA GRACIA LUCUMI DE ARARAT, cédula de ciudadanía No. 25.333.417", quien falleció de transito por Morales Cauca, el dia 24 de abril de 2006 siendo Cali ciudad de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo tramite fue aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 03 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.- Se fija el presente EDICTO hoy DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2018, a las 8:00 A.M. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA NOTARIA DECIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA -.COD.INT.7978

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ALBA SUSANA MORENO DE MORENO poseedor de la C.C. No. 29.053.105 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 03 del mes de diciembre de 2010 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 13 de fecha 20 del mes de febrero del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 21 del mes de febrero de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int.7975

Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR Que el día 01 de febrero de 2018 falleció en Guacarí (V) el señor EDILBERTO GIL identificado con cédula de ciudadanía No.2.728.828 quien era jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora MARIA PUREZA GONZALEZ ROMERO identificada con la cédula de ciudadanía No.29.557.230 en calidad de compañera permanente solicita el reconocimiento y pago de la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 21 de febrero de 2018. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Coordinadora Área de prestaciones Sociales.cod.int.7969

Otras Ciudades

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DE GUACARI – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derechos a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el Periódico, el trámite Notarial de la liquidación sucesoral intestada y acumulada de los causantes JOSE VICENTE TRUJILLO y ETELVINA PLAZA DE TRUJILLO, quienes se identificaban con las cédula de ciudadanía 2.567.993 y 29.549.027 expedida en Guacarí (V), cuyo último domicilio fue el Municipio de Guacarí y el asiento principal de sus negocios y fallecidos el 25 de Junio de 2008 y 9 de Octubre de 2005 en Guacarí (V). Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 01 de Febrero 19 de 2018, se ordena la publicación de este Edicto en el Periódico EL OCCIDENTE, en la emisora Radio Latina FM 95.0, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy DIECINUEVE (19) de FEBRERO de Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 7 y 30 a.m. DRA. PATRICIA CARLINA SANCLEMENTE GIRON NOTARIA.COD.INT.7973

EDICTO COMO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite notarial de liquidación sucesoral intestada del causante EVER ALFONSO CARRILLO, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 16.244.057 expedida en Palmira (Valle), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fué esta ciudad, quien falleció en la ciudad de New York Queens (Estados Unidos de Norte América), el día 29 de Agosto de 2.013. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 03 de fecha Febrero 19 de 2.018, se ordena la publicación de éste edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veinte (20) de febrero del año dos mil dieciocho (2.018) siendo tas 8:00 a.m. LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA, ANA DILIA CORDOBA CORDOBA.COD.INT.7981

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) MARIA JESUS MAZUERA CESPEDES, fallecido(a)(s) en Palmira (Valle), el 10 de Agosto de 1968. El trámite se aceptó mediante Acta número 19 de fecha 13 de Febrero de 2.018, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 13 de Febrero de 2.018, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo Encargado, Lcvg ALFREDO RUIZ AYA.COD.INT.7982

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL) (LA) (LOS) causante "AURA LIA ESCOBAR DE SANCHEZ", quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 29.154.295 EXPEDIDA EN ANSERMANUEVO VALLE, fallecida el día 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, EN CARTAGO VALLE, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago, iniciada mediante Acta No. 09 de fecha Diecinueve (19) de Febrero del 2.018.- Se ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. Decreto 902 de 1.988.-ORDENASE,- además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días.- Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005.- El presente EDICTO, se fija hoy Veinte (20) de Febrero de dos mil Dieciocho (2.018), siendo las 8.00 A. M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO.COD.INT.7983

CORPORACIÓN CLUB DEPORTIVO TULUA
Personería Jurídica N° 4921 del 21 de Noviembre de 1967 Gobernación del Valle del Cauca

AFILIADO A LA DIMAYOR
NIT: 800097185-2

RESOLUCIÓN No. 001
Del 19 de Febrero de 2018
Por la cual se convoca a Asamblea Ordinaria de afiliados a la CORPORACION CLUB DEPORTIVO TULUÁ"

El suscrito Presidente de la CORPORACION CLUB DEPORTIVO TULUÁ, en uso de las facultades que le confiere los artículos 26, 33 y 53 de los Estatutos de la misma para convocar a sus asociados a Asamblea Ordinaria con no menos de quince (15) dias hábiles de antelación a su celebración y,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Convocar a la Asamblea Ordinaria de afiliados a la Corporación Club Deportivo Tuluá, para el día lunes 12 de Marzo de 2018, a la hora de las (6:00) de la tarde (p.m.), en la sede administrativa de Cortuluá, ubicada en la calle 20 No. 33A -11, barrio Alvemia de la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca.
ARTICULO SEGUNDO: Determinar el siguiente Orden del Día para la Asamblea:
1. Llamado a lista, revisión y recepción de credenciales
2. Designación de la Comisión Verificadora del Quorum y designación de la Comisión encargada de elaborar y aprobar el acta de la presente Asamblea.
3. Verificación del Quorum e instalación.
4. Análisis y aclaraciones a los informes de labores y Estados Financieros Básicos presentados por el Órgano de Administración.
5. Análisis del informe del Revisor Fiscal, aprobación o improbación de los Estados Financieros y Presupuesto.
6. Discusión y votación de proposiciones y varios.

ARTICULO TERCERO: Informar el contenido de la presente Resolución, a los asociados de la Corporación Club Deportivo Tuluá, mediante comunicación escrita, medios de comunicación hablado o por aviso publicado en uno de los periódicos de reconocida circulación en la ciudad, gestión que se adelantará por la Corporación.
ARTICULO CUARTO: informar a todos sus afiliados y asociados, que en la Secretaria de la Corporación está a disposición para su estudio los informes de labores, los estados financieros del ejercicio anterior y presupuesto del siguiente ejercicio y todo documento objeto de aprobación por parte de la Asamblea.
ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y va dirigida única y exclusivamente a los aportantes o asociados que estén a paz y salvo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
OSCAR IGNACIO MARTAN RODRIGUEZ
PRESIDENTE
CORPORACION CLUB DEPORTIVO TULUA

SOCOREVAL S.A.
NIT 805.009.860-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD COMERCIAL Y RESIDENCIAL VALLE DEL LILI S.A. – SOCOREVAL S.A.

En reunión de junta Directiva celebrada el día 20 de Febrero de 2.018, en uso de sus facultades estatutarias convocó a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, así:

FECHA: Sábado, Marzo 10 de 2018
LUGAR: Calle 5 No. 61-89 Local 8, Centro Comercial Cañaveralejo, Cali - Valle
HORA: 8:00AM

ORDEN DEL DIA

1. *Comprobación del quórum*
2. *Elección de mesa directiva (Presidente y Secretario)*
3. *Designación comisiones*
   a. *Escrutinios*
   b. *Estudio y aprobación del acta.*
4. *Informes*
   a. *Junta Directiva y Gerencia*
   b. *Revisor Fiscal*
5. *Estudio y aprobación de los estados financieros a Diciembre 31 de 2.017.*
6. *Distribución de Utilidades año 2017*
7. *Elecciones*
   a. *Junta Directiva*
   b. *Revisor fiscal principal y suplente*
8. *Clausura*

Participaran en la Asamblea los socios o sus representantes debidamente acreditados de acuerdo con las normas legales vigentes.

En virtud al derecho de inspección que pueden ejercer los accionistas, establecido en el numeral 4 del Artículo 379 del Código del Comercio, se les informa que el balance general, sus anexos y libros estarán a disposición para consulta de los Señores Accionistas durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea en la sede administrativa de la sociedad ubicada en la Calle 5 No. 61-89 Local 8 – Contabilidad, con previa cita al teléfono 551 5555.

Atentamente,

RAMIRO JURADO DONNEYS
Presidente Junta Directiva

Calle 5 NO. 61-89 Local No 8, Centro Comercial Cañaveralejo – Cali
PBX (5) 551 5555

EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION EN EL VALLE "S U T E V"
AVISA:
Que el día 03 de Febrero de 2018, falleció en el municipio de Jamundi (v), la maestra **LUZ EMITH LUCUMI CARABALI** quien laboraba en el Centro Docente Gabriela Mistral del municipio de Jamundi (V), estando afiliado a nuestra Organización Sindical. Que a reclamar el auxilio por muerte que reconoce el Sindicato, se ha presentado Alba Nelly Carabali (Madre), Jhon Eduin Carabali Lucumi (hijo), Remigio Jambo Bautista. Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar dicho auxilio por muerte, deben hacerlo valer dentro del término de treinta (30) días a partir de la publicación de este aviso.
PRIMER AVISO FEBRERO 21 DE 2018

INGENIO LA CABAÑA S. A.
Informa que el 11 de Febrero de 2018, falleció estando al servicio de la empresa el señor **ALBEIRO MURILLO ROSERO** quien se identificaba con la cédula de ciudadana No.76.047.222, La compañía informa a quien se crea con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentar en las oficinas de la empresa ubicadas en Guachene Kilómetro 3 vía Puerto Tejada, Municipio de Guachene-Cauca. Art. 212 del C.S.T.
PRIMER AVISO FEBRERO 21 DE 2018

LA EMPRESA:
DIEGO LLANO BUENAVENTURA
En cumplimiento a las disposiciones legales de carácter laboral vigente Artículo 212 del C.S.T., se permite informar que el señor **JORGE ELIECER RIVERA CUBIDES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.984.841, falleció en la ciudad de Palmira el día 27 de enero de 2018, estando al servicio de la Empresa. Las personas que se crean con derecho a reclamar el valor de sus prestaciones sociales correspondientes, pueden presentarse en las dependencias de la Empresa ubicadas en la **AVENIDA 4 NORTE No. 8N – 67 OFICINA 502 en Cali,** para radicar la documentación que consideren idónea para probar la calidad de beneficiario.
SEGUNDO AVISO FEBRERO 21 DE 2018

GWYNETH PALTROW in

Tender Stories Nº8

TOUS

JOYEROS DESDE 1920

Cali. CC. Jardín Plaza

Local 112